

El caudillo, muy serio, mandó que se ensillaran los caballos, y poco después salió de Santiago Ixcuintla seguido de su pequeña comitiva con rumbo al Estado de Sinaloa.

Todos iban cabizbajos, sobre que se les presentaba más oscuro que nunca el porvenir.



CAPITULO LXVII.

Ultimos momentos.

¿Qué había pasado, pues, en México?

Vamos á decirlo en pocas palabras, retrotrayéndonos al tiempo en que tuvieron desarrollo los acontecimientos.

Aunque se habían celebrado con pompa las derrotas de los revolucionarios, el gobierno no las tenía todas consigo.

Ninguno de los jefes principales había muerto ni se había sometido. Cada cual mandaba una fuerza más ó menos considerable y esto hacía que las tropas federales se fraccionaran también, se fatigaran y consumieran sus elementos.

Y la prueba de que el gobierno no estaba tranquilo con sus triunfos, fué que hizo fuerza de vela en el mes de Abril de 1872 en el Congreso para sacar nuevamente

las facultades extraordinarias, las cuales le servirían no tanto para perseguir y aniquilar á los pronunciados, cuanto para declarar en sitio á los Estados y quitar á los gobernadores desafectos, de los que todavía quedaban algunos.

Los diputados de oposición, á pesar de que se había hecho una buena limpia de ellos en las elecciones, todavía formaban un número respetable, y algunos de gran empuje, de modo que levantaron gran polvareda con esa cuestión, pronunciándose por sus oradores discursos brillantísimos; pero su oratoria y su habilidad parlamentaria se estrellaron ante los votos de la mayoría juarista, que nunca estuvo más compacta, y la famosa ley de suspensión de garantías salió en el mes de Mayo siguiente, mandándose circular con un contundente oficio del ministro de gobernación.

El Congreso se clausuró el día último del mes, después de haber votado todo cuanto quiso el gobierno, y sin motivo alguno justificado, vino una crisis ministerial que llamó mucho la atención por su falta de oportunidad.

Ya el señor Juárez tenía muchos meses de estar al frente del poder como Presidente reelecto, y la asamblea legislativa no había tenido el menor desacuerdo con el gabinete, habiendo éste observado con el jefe de la Nación una política homogénea.

No sólo esto: se había grangeado la odiosidad de los descontentos é iban á retirarse los ministros con el anatema de haber contribuido á violar el voto público y á derramar de un modo copioso la sangre de los mexicanos.

La única razón con que quisieron justificar la crisis fué con la de que ya era tiempo de dejar en libertad al

Presidente para que eligiera su consejo. Y como aquel Presidente, á diferencia de otros Presidentes, era muy amante de los cambios, dejó con su cartera al general Ignacio Mejía, ministro de la guerra, porque no había con quien substituirlo y le era indispensable para dirigir la campaña y la supresión de los enemigos, y nombró como ministro de relaciones á don José María Lafragua, una estantigua; de hacienda á don Francisco Méjía, una nulidad; de justicia y gobernación á don Joaquín Ruiz y á don Francisco Gómez del Palacio, que no aceptaron, quedando por de pronto acéfalas estas secretarías.

Como coincidió con el cambio de gabinete el de la derrota sufrida por las fuerzas del gobierno que mandaban el general Corella y otros jefes en el Chopo, los maldicientes, ó mejor dicho, las gentes de buen humor, dieron en llamar á los nuevos ministros los padres Camilos, que eran los que en otros tiempos acompañaban los cadáveres al cementerio.

Y si fueron los padres Camilos aquellos ministros, no precisamente en la acepción que le daban al mote los desocupados, sino porque cuando apenas comenzaban á disfrutar de las delicias del poder, vino la catástrofe más inesperada.

Se había pasado la primera quincena del mes de Julio sin ninguna novedad, cuando el día 18, á eso de las seis de la mañana, se presentaron los señores Ramón Guzmán y Manuel Romero Rubio en la casa de la calle de San Francisco que ocupaba don Sebastián Lerdo de Tejada.

—Está aún durmiendo el señor Ministro, les contestó el primer criado á quien se presentaron.

Aunque era el Presidente de la Suprema Corte de

Justicia, y de consiguiente el Vice-Presidente de la República, todos le llamaban el señor Ministro por la costumbre de tratarlo así en tantos años que lo había sido.

—No importa que esté durmiendo, dijo con brío el señor Guzmán, anda á decirle que somos nosotros, y que traemos un asunto de la mayor importancia.

El mozo se resistía aún, pero los visitantes seguían avanzando hasta encontrarse cerca de la alcoba del personaje, de modo que éste oyó las voces y las conoció:

—¿Qué es, qué es? preguntó desde adentro, ¿qué pasa?

—Poca cosa, contestó don Ramón Guzmán precipitándose á la habitación como un cohete, que don Benito Juárez ha muerto.

—Murió anoche á las once y media el señor Presidente, repitió Romero Rubio á su vez.

Don Sebastián dió un salto en la cama y se restregó los ojos, sin decir nada, aunque como diciendo siempre:

—¿Estaré soñando?

En seguida, empezando luego á vestirse violentamente dijo en voz alta:

—Vamos, cuéntenme qué es lo que ha pasado.

A la vez les hizo ademán expresivo para que se sentaran.

Los visitantes, sin dejar los sombreros que tenía cada uno en la mano izquierda, tomaron asiento y entonces Ramón Guzmán hizo uso de la palabra diciendo:

—Supimos desde ayer que el señor Juárez estaba indispuerto. . . .

—Sí: se nos hizo saber que tenía una indisposición ligera, interrumpió Lerdo.

—Nos ocultaban su gravedad, agregó Romero Rubio.

—La verdad es, continuó diciendo Ramón Guzmán, que ayer, el mismo don Benito ignoraba su estado, según me ha dicho uno de los médicos, tanto más cuanto que el enfermo, con una fuerza de ánimo extraordinaria, estuvo disimulando los vértigos que le acometían.

—¿Y cuál, pues, ha sido su enfermedad?

—Una neurosis del gran simpático.

—Ya recuerdo ahora, murmuró Lerdo de Tejada, que desde que estábamos en Paso del Norte, solían asaltarle algunas indisposiciones alarmantes. Sigán ustedes refiriéndome.

Entonces, entre los dos íntimos de don Sebastián, se repartieron el relato, haciéndole saber que el grande hombre, soportando con su flema de costumbre los más agudos dolores, estuvo despachando hasta que su médico de cabecera, el doctor Alvarado, lo hizo meterse en cama, haciendo poco después á la familia la declaración de que su mal era incurable y tenía el paciente por lo tanto, pocas horas de vida; pero que para rectificar ó ratificar el pronóstico, era conveniente llamar á los doctores Lucio y Barreda, quienes confirmaron la opinión del primero.

Siguió haciendo progresos la enfermedad. A las once tuvo fuerzas todavía para llamar á Camilo, su fiel servidor, para que le oprimiera el cerebro, se quedó quieto algunos minutos más, reposando la cabeza en su mano, y á poco, esto es, á las once y media el doctor, Alvarado, que no lo perdía de vista, al observar que se ponía rígido dijo conmovido:

—¡Acabó!

La familia y todos los presentes rompieron en sollozos.

Don Sebastián Lerdo de Tejada, entre tanto, se ha-

bía acabado de vestir y se había sentado á la orilla de la cama escuchando el interesante relato, cuando fué anunciado el ministro de la guerra.

—Voy á recibirlo, dijo á sus amigos, y en seguida estoy con ustedes: No juzgo conveniente que nos vea reunidos.

El general Mejía fué recibido en el salón y estuvo con el Presidente de la Suprema Corte cerca de una media hora, al cabo de la cual volvió don Sebastián á su alcoba, en donde lo esperaban Ramón Guzmán y Romero Rubio á quienes les dijo:

—Vino á confirmarme la infausta noticia. A las cuatro de la mañana se han reunido los ministros en Palacio, han levantado el acta de defunción del Presidente y la han firmado los señores Lafragua, Mejía don Ignacio, Balcárcel, el doctor Ignacio Alvarado, don Francisco Mejía y como notario don Crescencio Landgrave, se acordó que se llamara al que debe sustituir al Presidente de la República por ministerio de la ley y ahora se está embalsamando el cadaver.

—¿Y quién va á ser el llamado por ministerio de la ley? preguntó Ramón Guzmán haciéndose el zongo.

—El Presidente de la Suprema Corte de Justicia, contestó don Sebastián con modestia.

Entonces, á una se levantaron Ramón Guzmán y Romero Rubio y estrecharon en sus brazos con efusión, al que iba á ser dentro de pocas horas, al que era ya en realidad el Presidente de la República.

Siguieron los comentarios agradables que se desprendían de aquel inesperado suceso.

Pero éstos ya fueron de sobre mesa, porque don Sebastián Lerdo se acordó, en medio del júbilo que le estaba aho-

gando y que se esforzaba mucho en disimular, se acordó, decimos, de que tanto él como sus amigos estaban en ayunas.

Como era natural en tales circunstancias, los tres se dieron á hacer las consideraciones del caso.

Mientras que el general Porfirio Díaz, dijeron, había tenido que lanzarse á las aventuras de una revolución ensangrentando el país, comprometiendo á sus amigos de los campos y las ciudades, exponiéndose él mismo á perder su popularidad con las derrotas, ellos, metidos en sus casas, sin más trabajo que el de mantener intacto á su pequeño partido, pues nunca el partido lerdista llegó á ser enteramente nacional, ellos, como por medio de un beneficio oculto, llegaban al poder que tanto apetecían, dejando tanto á juaristas como á porfiristas con tamaño palmo de narices.

No podían, pues, quejarse de la Providencia ó de la casualidad, de quien quiera que hubiera enviado tal ganga, una vez que cuando ya estaba completamente perdida la partida que venían jugando hacía dos años, un golpe de la suerte venía á ponerlos en posesión de los destinos de la República, y lo más beneficioso todavía, de las rentas públicas, que aunque eran escasas, daban lo suficiente para proporcionarse una vida comfortable.

—De modo que no se opondrá nadie á que vaya usted á empuñar las riendas del gobierno, dijo Ramón Guzmán.

—Nadie absolutamente, contestó Lerdo de Tejada, el único que podría hacerlo es el ministro de la guerra que dispone de las tropas; pero él mismo ha propuesto que se me llame en el acto, según me ha asegurado, en lo que están de acuerdo los demás ministros.

—¿Quién había de oponerse? preguntó Romero Rubio con convicción. Mejía el otro es un pobre hombre, Lafragua es una momia y Balcárcel. . . . ustedes saben quién es Balcárcel. . . .

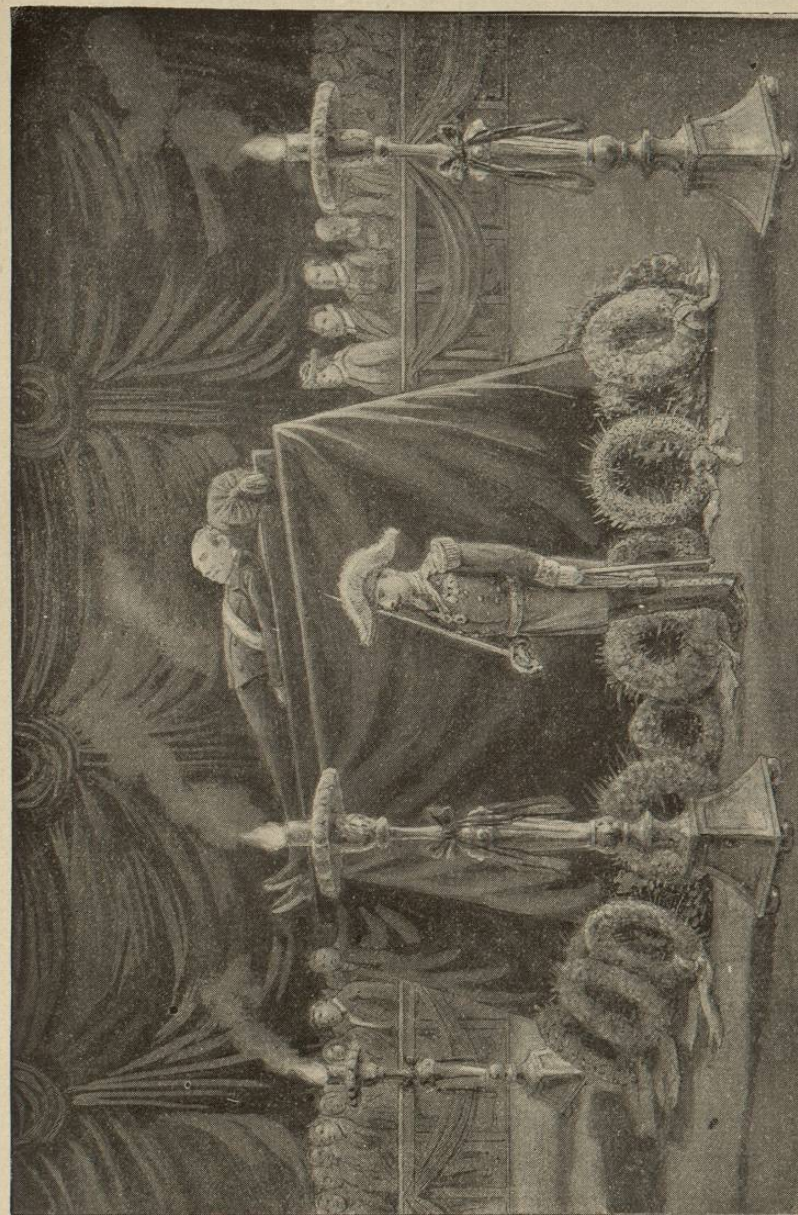
Todos se rieron y siguieron desde luego organizando el nuevo gabinete, en los mismos momentos en que una comisión de Palacio se presentó con la nota del Ministro de Relaciones llamando á ocupar su puesto al Vice-Presidente de la República.

Mientras tanto, el gobernador Montiel, Chavero, Juan José Baz, Arteaga, Saavedra y una docena ó dos docenas de diputados juaristas estaban en las antesalas de Palacio mustios y acongojados, no sólo por la pérdida de su jefe que sentían muy entrañablemente, como era natural, puesto que había sido tan bueno con todos (tan bueno, tan bueno que le atribuían la frase aquella de que el que no era su amigo era su enemigo), sino que en la media vuelta que había dado la rueda de la fortuna, ellos, que por tantos años habían estado arriba, quién sabe por cuántos otros iban á quedar abajo, mientras pasaban por lo menos el noviciado de los nuevos méritos para lograr colocarse otra vez en la posición á que estaban acostumbrados.

En el inmenso salón de Embajadores, que ocupaba desde el balcón central hasta la esquina del ala izquierda del Palacio, que sirvió de cámara ardiente, fué expuesto el cadáver de don Benito Juárez desde el día 20 hasta el 23, por la mañana, en que debían verificarse los funerales con una suntuosidad nunca vista.

Durante ese tiempo estuvo la población de México visitando aquel sitio con el mayor recogimiento.

Sólo cuando se agolpaba en demasiado número el pueblo soberano, solía haber sus pequeños desórdenes.



El cuerpo de Juárez en la cámara ardiente.

El gobernador del Distrito publicó un bando con nueve artículos, diciendo cómo se habían de verificar los funerales el día 23, á las nueve de la mañana.

A esas horas fué bajado el cadáver en hombros de algunos empleados y bajo la vigilancia del gobernador de Palacio general Francisco Zérega y ayudante del Presidente coronel Juan Francisco Novoa. El cuerpo fué encerrado en una caja de zinc que se soldó herméticamente y luego ésta en otra de caoba que tenía pocos adornos, resaltando encima estas letras B. J.

Al ponerse en marcha la cemitiva, muy numerosa como tenía que ser, se dispararon cuatro cañonazos.

Abrían la marcha los batidores vestidos de gran lujo, luego las tropas, luego las corporaciones y empleados, seguía el gran carro fúnebre, y llevando las cintas negras á los lados don Luis Velázquez, director de la Escuela de Jurisprudencia; don Alejandro García, comandante militar; don Manuel Izaguirre, tesorero general de la Nación y don Alfredo Chavero, regidor.

Seguían después los altos funcionarios, presididos por el Vice-Presidente de la República, ya en funciones de Presidente, don Sebastián Lerdo de Tejada.

El duelo se despidió en el panteón de San Fernando.

Cuando la procesión pasaba por la calle de Plateros, se oyó á un hombre del pueblo que dijo:

—¡Qué lástima que este Presidente no haya muerto hace diez meses!

La voz de aquel hombre del pueblo se oyó muy distintamente como si fuera un eco de la República Mexicana.
